

MENDOZA, **17 de junio de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 14957/26 caratulado: "*TASCHERET, Arturo S/Aval al proyecto La Tuna desde la Facultad al mundo, coordinado y presentado por el estudiante de la carrera Diego Alonso Villanueva Araya, en la convocatoria 2026 de proyectos para miembros de la comunidad FAD, Secretaría de Extensión y Articulación social.*"

CONSIDERANDO:

Que la propuesta consiste en realizar ciclos de charlas, conciertos e intervenciones dentro de la facultad para dar a conocer el movimiento de tunas y estudiantinas como una forma distinta de vivir la música y la vida universitaria desde la tradición medieval hispana de los antiguos estudiantes juglares. Esta se llevaría a cabo dentro del primer cuatrimestre en curso mediante "pasaclases" (intervenciones en distintas cátedras para la difusión del proyecto), jornadas donde expondremos la tuna como filosofía de vida marcada desde la inclusión en todas sus formas y escenarios, la didáctica de la música, las prácticas pedagógicas dentro de ella y los valores de la fraternidad, la unidad dentro y el menester del estudiante de sentirse representado con su alma mater y la identidad de un grupo humano unido desde la música de tradición universitaria del medioevo y la mixtura con las músicas populares latinoamericanas, además de ciclos de conciertos en distintas locaciones de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que la presente actividad cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Extensión y Articulación Social y de Dirección de Carreras Musicales.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 19 de mayo de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de ciclos de charlas "***La Tuna desde la facultad al mundo: el rescate de la tradición juglar desde la hermandad y el sentido de pertenencia con la vida universitaria***", que estará a cargo del estudiante avanzado Diego ALONSO VILLANUEVA ARAYA, el que se llevará a cabo entre el VEINTISÉIS (26) de mayo y el DIECISIETE (17) de junio del corriente año, de acuerdo con el detalle mencionado en el *Anexo Único* de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 126


L.C. MARINA SPATOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Luj. Antonella Jaque
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD


DÑA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

FORMULARIO MODELO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

A) Tipo de actividad (marcar con una X la opción que más se ajuste a la propuesta)

<input type="checkbox"/>	CURSO	<input type="checkbox"/>	CURSILLO	<input checked="" type="checkbox"/>	CICLO	<input type="checkbox"/>	CONGRESO
<input type="checkbox"/>	TALLER O ORKSHOP	<input type="checkbox"/>	ENCUENTRO	<input type="checkbox"/>	COLOQUIO	<input type="checkbox"/>	SEMINARIO
<input type="checkbox"/>	SIMPOSIO	<input type="checkbox"/>	JORNADAS	<input type="checkbox"/>	CLÍNICAS	<input type="checkbox"/>	TALLER
<input type="checkbox"/>	MATERIA OPTATIVA	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>			

B) Nombre de la actividad

La Tuna desde la facultad al mundo: el rescate de la tradición juglar desde la hermandad y el sentido de pertenencia con la vida universitaria

C) Responsable Esta será la persona de contacto de la Secretaría de Extensión y A.S.

Nombre completo	E-mail
Diego Alonso Villanueva Araya	diego.villanueva.a20@gmail.com

C) Equipo participante

Nombre completo	E-mail
Neyen Lautaro Tomassetti	neyentomassetti5@gmail.com
Matías Ignacio Ramón Verón	matiasi.ramon@gmail.com
Juan Ignacio Bergara Cortés	juanignaciobergara83@gmail.com
Fernando Elías Flores	feer_elias99@hotmail.com

D) Fecha de inicio y finalización

26 de mayo de 2026 – 17 de junio de 2026

E) Horarios

Mañana y tarde. Cronograma propuesto en proyecto

F) Carga horaria total (horas reloj presenciales y no presenciales; horas cátedra presenciales y no presenciales)

9 hora reloj presenciales, considerando las intervenciones en cátedras (sumando 2 horas), 4 horas de exposición (dos de 2 horas) y 3 presentaciones (1 hora cada una)

G) Lugar/es donde se realizará la actividad (nombre, dirección, especificaciones)

Facultad de Artes y Diseño (Edificios de Música, Gobierno, Docencia y Talleres)

Resol. N° 126


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 Lic. Antonella Jaque
 Secretaria de Extensión y
 Aprendizaje Social FAD


 DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 2

H) Destinatarios/as

	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES	X	
DOCENTES	X	
EGRESADOS/AS	X	
PERSONAL APOYO ACADÉM.	X	
JUBILADOS/AS	X	
EXTERNOS/AS	X	

I) Modalidad/es

	TEÓRICA		PRÁCTICAS	X	PRESENCIAL		VIRTUAL		MIXTA
--	---------	--	-----------	---	------------	--	---------	--	-------

J) Cupo máximo y mínimo (en caso de corresponder)

K) Canon (indicar en pesos, diferenciado por claustro y condición de activo u oyente)

	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES		
DOCENTES		
EGRESADOS/AS		
PERSONAL APOYO ACADÉM.		
JUBILADOS/AS		
EXTERNOS/AS		

L) Descripción de los recursos requeridos (debe coincidir con los incluidos en el presupuesto. Discriminar los ya obtenidos, los que se solicitan a la FAD y los que deben aportar las personas y/o entidades participantes) **IMPORTANTE: Para el caso de propuestas musicales que requieran sonido, incluir la planta necesaria.**

M) Programa según el tipo de actividad.

La propuesta consiste en realizar ciclos de charlas, conciertos e intervenciones dentro de la facultad para dar a conocer el movimiento de tunas y estudiantinas como una forma distinta de vivir la música y la vida universitaria desde la tradición medieval hispana de los antiguos estudiantes juglares. Esta se llevaría a cabo dentro del primer cuatrimestre en curso mediante "pasa clases" (intervenciones en distintas cátedras para la difusión del proyecto), jornadas donde expondremos la tuna como filosofía de vida marcada desde la inclusión en todas sus formas y escenarios, la didáctica de la música, las prácticas pedagógicas dentro de ella y los valores de la fraternidad, la unidad dentro y el menester del estudiante de sentirse representado con su alma mater y la identidad de un grupo humano unido desde la música de tradición universitaria del medioevo y la mixtura con las músicas populares latinoamericanas, además de ciclos de conciertos en distintas locaciones de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo, proyectando posteriormente el hacernos presentes en distintas unidades académicas.

Objetivos - Fomentar el sentido de pertenencia e identidad universitaria en estudiantes de la Facultad de Artes y Diseño mediante la participación en actividades propias de la tuna, como la música, la serenata y la expresión escénica. - Promover espacios de aprendizaje colectivo y colaborativo entre pares, donde los integrantes desarrollen habilidades artísticas y sociales a través de la práctica de la música, el canto, la actuación y la tradición tunante. - Impulsar la tradición de la tuna contexto universitario actual, integrándola como una instancia formativa que contribuya al desarrollo integral de los estudiantes, mediante charlas con música en vivo y ciclos de presentaciones artísticas de la Tuna Novata Juglares de la Universidad Nacional de Cuyo.

Ejes Temáticos de las charlas: - "La Tuna: Universidad, música y filosofía de vida"; donde se atenderán a las interrogantes de qué es la tuna, como surge el movimiento de tunas y estudiantinas en España y Latinoamérica, cuales son los valores que sustentan la vida tunante y juglar y cómo se vincula ésta en el escenario actual con la vida universitaria y la representatividad del estudiante para con su alma mater - "La Tuna en Argentina"; donde describiremos a los asistentes a las charlas cómo el movimiento de tunas y estudiantinas, hoy desconocido en Mendoza y gran parte del país, efectivamente estuvo y permanece presente dentro y fuera de las aulas de las universidades y mantiene el valor de la fraternidad del estudiante del medioevo hasta nuestros días. En este espacio detallaremos desde cuando existe el movimiento en Argentina y cómo es el escenario actual del tunar - "El estudiante de la FAD"; donde se trabajará con el concepto de identidad poniendo la mirada en el estudiante de nuestra facultad y nuestra universidad, proponiendo a los oyentes que plataformas como la tuna, agrupación que desde su origen trasciende a lo musical y artístico, constituyen una alternativa efectiva que busca enriquecer la vida universitaria, la inclusión y las prácticas pedagógicas desde el trabajo en conjunto en una relación de simetría del estudiantado - "Los desafíos del estudiante y artista de nuestra universidad"; donde quienes expondrán (Tuna Novata Juglares UNCuyo) plantearán que al día de hoy, pese a las adversidades del entorno, existen espacios donde atendiendo a las necesidades del alumnado podemos nutrir nuestro conocimiento en las aulas y dependencias de la universidad y desde allí representar a nuestra casa de estudios fuera de ella

RESOLUCIÓN N° 126


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 Lic. Anabella Jaque
 Secretaria de Estudios y
 Asesoría Social FAD


 Dra. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANO
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO